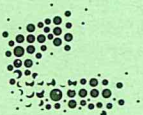




JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



Jocotitlán
Nos unifica



SISTEMA DE APERTURA, RÁPIDA DE EMPRESAS
SARE
JOCOTITLÁN

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
DE BAJO RIESGO**

Nº 0483

DÍA	MES	AÑO
11	06	21

LB-000102

DATOS GENERALES

PERSONA FISICA O MORAL		REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FUENTES FABELA ROGELIO		ACTIVIDAD <input checked="" type="checkbox"/> COMERCIAL <input type="checkbox"/> INDUSTRIAL <input type="checkbox"/> SERVICIO	
NOMBRE A LA LEÑA "ROY"			
UBICACIÓN CALLE 5 DE MAYO S/N, LOS REYES, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.			
NO EXTERIOR	NO. INTERIOR	COLONIA O POBLACIÓ	CODIGO POSTAL
S/N	S/N	LOS REYES	50727
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES		TELÉFONO 7221150005	
CALLE SIN NOMBRE S/N, BARRIO LA PURISIMA, JIQUIPILCO, ESTADO DE MEXICO.		CLAVE CATASTRAL	

ACTIVIDAD O GIRO PR- PONDERANTE: ROSTICERIA		TAMAÑO DE LA EMPRESA MICRO <input checked="" type="checkbox"/> PEQUEÑA <input type="checkbox"/> MEDIANA <input type="checkbox"/> GRANDE <input type="checkbox"/>	
FECHA DE INICIO DE OPERACIONES 05 DE JUNIO DE 2019		TRAMITE SOLICITADO	

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DIA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269 FRACCION VI DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISITAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRACCIONAR, SUSPENDER, CLAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMAS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

AUTORIZO

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASI COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.

Recibí. Original
18/06/2021
Civaco, En la ley
Angely
MH